REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 9.915.239
MARTINEZ CORRALES
APELLIDOS
FERNAN DIEGO
NOMBRES

FIRMA





FECHA DE NACIMIENTO 12-FEB-1984
RISARALDA
(CALDAS)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.73 ESTATURA | O+ G.S. RH | M SEXO

04-MAR-2003 SAN JOSE (CALDAS)
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES

INDICE DERECHO

A-0912000-00438317-M-0009915239-20130606 0033299811A 1 30658711

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

LICENCIA DE CONDUCCIÓN

Libertad y Orden

No. 9915239

NOMBRE

FERNAN DIEGO MARTINEZ CORRALES

FECHA DE NACIMIENTO

12-02-1984

GRUPO SANGRE-RH

O+

FECHA DE EXPEDICION

05-07-2024

RESTRICCIONES DEL CONDUCTOR

PÉRDIDA AUDITIVA LEVE PAL

ORGANISMO DE TRÁNSITO EXPEDIDOR

STRIA MCPAL TTOyTTE LA VIRGINIA



CATEGORIAS AUTORIZADAS

CATEGORIA	CLASE DE VEHICULO	VIGENCIA	SERVICIO
A2	MOTOCICLETA Y MOTOTRICICLO DE CUALQUIER CILINDRAJE.	05-07-2034	PARTICULAR
B1	AUTOMOVIL, MOTOCARRO, CUATRIMOTO, CAMPERO, CAMIONETA Y MICROBUS.	05-07-2034	PARTICULAR
C1	AUTOMOVIL, MOTOCARRO, CAMPERO, CAMIONETA Y MICROBÚS	05-07-2027	PUBLICO



ESTA LICENCIA ES VALIDA EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL

LC11000031138

ICBS S.A.S. LC-01-2024

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

Libertad y Orden

LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10033204332

PLACA	MARCA	LÍNEA	MODELO
WAJ388	WILLYS	AJ	1961

CILINDRADA CC	COLOR	SERVICIO
3.200	NARANJA	PÚBLICO

CLASE DE VEHÍCULO	TIPO CARROCERÍA	COMBUSTIBLE	CAPACIDAD Kg/PSJ
CAMPERO	CARPADO	DIESEL	9

NÚMERO DE MOTOR	ADS	FIN
QD32-011085A	N	******

NÚMERO DE SERIE	ADS	NÚMERO DE CHASIS	REG
******	N	******	N

PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S) — IDENTIFICACIÓN

MARTINEZ CORRALES YULIAN — C.C. 1058913370

RESTRICCIÓN MOVILIDAD	CILINDRAJE	POTENCIA HP
	******	0

DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN	IE	FECHA IMPORT.	PUERTAS
0388	I	01/01/1961	2

LIMITACIÓN A LA PROPIEDAD

******

FECHA MATRÍCULA	FECHA EXP. LIC. TTO.	FECHA VENCIMIENTO
01/01/1966	14/11/2024	*******

ORGANISMO DE TRÁNSITO

STRIA TTEYTTO ANSERMA



LT08000213440

SOAT

SEGURO OBLIGATORIO DE DAÑOS CORPORALES CAUSADOS A LAS PERSONAS EN ACCIDENTES DE TRANSITO

ASEGURADORA

AXA COLPATRIA

FECHA DE EXPEDICIÓN (AÑO MES DIA)	VIGENCIA DESDE (AÑO MES DIA)	VIGENCIA HASTA (AÑO MES DIA)
2025 08 02	2025 08 03	2026 08 03

No. DE POLIZA	PLACA No.	CLASE DE VEHICULO	SERVICIO	CILINDRAJE/CC/KG	MODELO
3427932300	WAJ388	VEH. DE SERVICIO	TRANSPORTE DE CARGA	9	1961

PASAJEROS	MARCA	CARROCERIA
9	WILLYS	WILLYS

LINEA VEHICULO	
4J	

No. MOTOR	No. CHASIS y No. SERIE	No. VIN	EXPEDIDO POR
QD32011085A	00000000000	00000000000	0,00

APELLIDOS Y NOMBRE DEL TOMADOR	TELEFONO DEL TOMADOR	TIPO DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	No. DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	CIUDAD RESIDENCIA TOMADOR
YULIAN MARTINEZ CORRALES		CC	1058913370	BOGOTA D.C

CODIGO DE ASEGURADORA	COD. SUCURSAL EXPEDICIÓN	CLAVE PRODUCTOR	No. FORMULARIO	CIUDAD EXPEDICIÓN
1306	26	55763	3427932300	BOGOTA D.C

TARIFA	PRIMA SOAT	CONTRIBUCIÓN FONDA	TASA RUNT
	$ 414.900,00	$ 215.700,00	$ 2.400,00

TOTAL A PAGAR

$ 633.000,00

FIRMA AUTORIZADA

AMPAROS POR VICTIMA	HASTA	
A. GASTOS MEDICOS QUIRURGICOS, FARMACEUTICOS Y HOSPITALARIOS	263,13[1] 701,68[2]	UNIDAD VALOR TRIBUTARIO (UVT)
B. GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACION DE VICTIMAS	8,77	
C. INCAPACIDAD PERMANENTE	180	SALARIOS MINIMOS LEGALES DIARIOS VIGENTES
D. MUERTE Y GASTOS FUNERARIOS	750	

Señor usuario, tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:

Ten en cuenta las siguientes recomendaciones:
Siempre portar tu SOAT ya que las autoridades de tránsito lo podrán solicitar en cualquier momento. Valida que tu póliza esté registrada en el RUNT y mantenla así-no al momento en que debas renovarla. No tener tu SOAT vigente acarrea multas económicas, la retención del vehículo y en caso de accidente de tránsito el recobro por todos los costos de la atención de las víctimas del accidente. Adquiere tu SOAT en lugares autorizados. Descarga tu factura electrónica ingresando usuario y contraseña igual al número de documento del tomador en: https://www.facturamanofinanciando.transformando.com/#/activeAxa?clipmail=audiportalesdigitales

En caso de accidente de tránsito:

Si alguien resulta herido, debe ser atendido por el prestador de servicios de salud más cercano al lugar del accidente, siempre que tenga la capacidad para brindar la atención requerida por las víctimas. Ningún prestador de servicios de salud del país podrá negarse a atender víctimas de accidentes de tránsito (Artículo 195 Decreto Ley 663 de 1993). En caso contrario, denuncie ante la Superintendencia Nacional de Salud. Para los gastos médicos, el cobro ante la aseguradora o el Fosyga lo debe realizar la institución prestadora de servicios de salud. Para pre-verificar la reclamación ante la compañía aseguradora no se requiere acudir a ter-cera.

HABEAS DATA

Autorizo a la compañía de seguros AXA COLPATRIA SEGUROS GENERALES S.A identificada con NIT # 8 0 0 0 2 1 8 4 -6, al tratamiento de mis datos personales para que consulte, almacene, administre, realice tratamiento, presente, transfiera, transmita y reporte a las entidades legalmente autorizadas y aquellas que consideren necesario, pero en este último caso únicamente con fines estadísticos y/o académicos y cumplimiento legal, la información derivada del contrato de seguros y que resulte de todas las relaciones que directa o indirectamente se les haya otorgado a las aseguradoras o se les otorguen en el futuro, así como: clave-datos, referencias y manejo de la póliza y demás servicios que surjan del presente contrato, el cual conozco y declaro aceptar en todas sus partes. Declaro haber sido informado sobre el tratamiento que recibirán los datos personales suministrados en el presente contrato de seguros, así como sobre los derechos que me asisten como titular de los mismos y, sobre la dirección física y/o electrónica del responsable del tratamiento de dicha información, las cuales puedo conocer y consultar en la Política de Tratamiento de Datos personales de AXA COLPATRIA en www.axacolpatria.co.
Si usted realiza la adquisición del SOAT por nuestros canales digitales, tenga en cuenta que su información será utilizada para fines comerciales, venta cruzada, publicidad y marketing, teniendo lo autorizado por usted y que previamente leyó, comprendió y autorizo en el texto expuesto.

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y
DESARROLLO SOSTENIBLE

Libertad y Orden

RUNT

TARJETA DE OPERACIÓN

No.546940

DATOS VEHÍCULO

No. DE PLACA:	WAJ388	**AÑO MODELO:**	1961
CLASE DE VEHÍCULO:	CAMPERO	**MARCA:**	WILLYS
TIPO DE CARROCERIA:	CARPADO	***COMBUSTIBLE:***	DIESEL
CAPACIDAD DE PASAJEROS:	**SENTADOS:** 9	**DE PIE:**	
CARGA:		**MODALIDAD DE SERVICIO:**	POR CARRETERA
LÍNEA:	4J		
NIVEL DE SERVICIO:	BASICO		
RADIO DE ACCIÓN:	NACIONAL		

DATOS EMPRESA

RAZÓN SOCIAL EMPRESA:	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE TRANSPORTADORES DE ANSERMA CALDAS
NIT:	890805882
DIRECCIÓN DE LA EMPRESA:	LA VARIANTE NO 14-06
CIUDAD/MUNICIPIO:	ANSERMA
FECHA DE EXPEDICIÓN:	05-02-2026
VIGENCIA:	**DESDE:** 21-02-2026 **HASTA:** 21-02-2028
AUTORIDAD QUE EXPIDE:	DIRECCION TERRITORIAL CALDAS

FIRMA DEL FUNCIONARIO

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y
DESARROLLO SOSTENIBLE

Libertad y Orden

RUNT

CERTIFICADO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

No. 187332213

DATOS CENTRO DIAGNÓSTICO

Entidad que expide el certificado: CDA VITERBO CALDAS S A S

NIT: 901796974

No. de Certificado de Acreditación: 24-CDA-039

Fecha de expedición: 2026/01/30

Fecha de vencimiento: 2027/01/31

DATOS VEHÍCULO

PLACA: WAJ388

CLASE: CAMPERO

MARCA: WILLYS

MODELO: 1961

SERVICIO: Público

COMBUSTIBLE: DIESEL

CILINDRAJE: 3200

NRO. MOTOR: QD32-011085A

NRO. CHASIS:

VIN:

LÍNEA: 4J

COLOR: NARANJA

NOMBRE PROPIETARIO: YULIAN MARTINEZ C.

FIRMA DEL RESPONSABLE

JHON JAMES GUTIERREZ PATIÑO

seguros mundial®

CERTIFICACIÓN DE AMPARO

SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL

EXTRACONTRACTUAL Y CONTRACTUAL

PÓLIZA No. 2000673400
2000673401

VIGENCIA DESDE 13-Nov-2025 HASTA 13-Nov-2026

ASEGURADO COOTRANSERMA

Y/O PROPIETARIOS Y/O AFILIADOS

PASAJEROS 9

PLACA WAJ388

MARCA WILLYS

MODELO 1961

SERVICIO PÚBLICO

FIRMA AUTORIZADA